



## I CONSULTA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHANCHAMAYO - 2018

En la ciudad de La Merced del Distrito de Chanchamayo, siendo las 16:10 Horas, del día Miércoles 28 de Marzo del año 2018, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; Mayor PNP. María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaría PNP La Merced Chanchamayo; Prof. Abelardo Suazo Quispe – Representante de la UGEL Chanchamayo; Sra. Teodora Martínez Salcedo – Representante de las Juntas Vecinales del Distrito de Chanchamayo; Sr. Emiterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; Abog. Katia N. Ríos Culquicondor – Fiscal Adjunta Provincial Especializada en Prevención del Delito de Chanchamayo del Ministerio Público y público en general; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la I Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo en atención al Oficio Múltiple N° 005-2018-CODISEC/MPCH de fecha 19.03.2018 y el Oficio N° 008-2018-CODISEC/MPCH de fecha 23.03.2018.

### PRIMERO:

- Se realizó la recepción e inscripción de los participantes a la I Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo.

### SEGUNDO:

- Se procedió a entonar el Himno Nacional del Perú y el Himno a Chanchamayo.

### TERCERO:

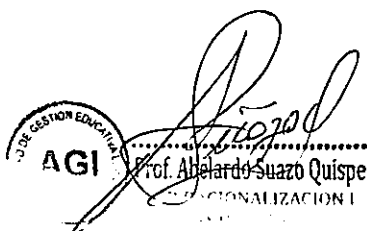
- Se realizó la presentación del Alcalde del Distrito de Chanchamayo – Sr. Hung Won Jung; Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, el cual dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció a cada uno de los asistentes por su participación a la I Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo – 2018.

### CUARTO:

- Se procedió a la presentación de la mesa y luego a la lectura de la Resolución del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana N° 001-2018-COPROSEC que aprueba el Reglamento de Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chanchamayo, que regirá las Consultas Públicas durante todo el año 2018.

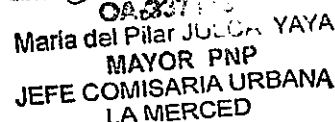
### QUINTO:

- Presentación de los expositores:
  - ✓ Sr. José A. Fuentes Loyola  
Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo.
  - ✓ Lic. Adm. Abelardo M. Pérez Huamán  
Secretario Técnico Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chanchamayo.

  
AGI  
Prof. Abelardo Suazo Quispe  
SECRETARÍA TÉCNICA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

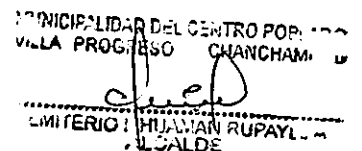
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

HUNG WON JUNG  
PRESIDENTE

  
MARÍA DEL PILAR JULCA YAYA  
MAYOR PNP  
JEFE COMISARIA URBANA  
LA MERCED

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS  
VECINALES DISTRITAL DE CHANCHAMAYO

  
Sra. Teodora Maxima Martinez Salcedo  
COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
VILLA PROGRESO CHANCHAMAYO  
  
EMITERIO HUAMÁN RUPAYLLA  
ALCALDE

Siendo las 18:18 Horas, se da por finalizado la Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana 2018 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

HUNG WON JUNG  
PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS  
VECINALES DISTRITAL DE CHANCHAMAYO

Sra. Teodora Maxima Martinez Salcedo  
COORDINADORA



Prok. Abelardo Suazo Quispe  
ESP. RACIONALIZACIÓN I  
UGEL CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
VILLA PROGRESO CHANCHAMAYO

EMÉRICO HUAMANI RUYAYLLA  
SALDO

04-33703  
María del Pilar JULCA YAYA  
MAYOR PNP  
JEFE COMISARIA URBANA  
LA MERCED